

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 4 de Octubre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.329

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

3 Octubre 1907.

Devíjase

El sábado saldrá para Barcelona y Madrid el diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló.

Aperturas de curso

Se han efectuado con solemnidad en el Instituto de 2.ª enseñanza, Academia de Artes e Industrias y Seminario Conciliar.

El día 15 se efectuará la apertura de curso de la nueva Escuela de Comercio de Baleares.

Asamblea de diputaciones

El día 15 del actual empezarán en Sevilla las sesiones de la asamblea de diputaciones provinciales.

Representarán a nuestra Corporación Provincial su Presidente D. José Alcover y el diputado por Mahón D. J. Teodoro Ládico.

Comunicaciones marítimas.—Peticiónes de Menorca e Ibiza

Por telégrafo les comunicué los acuerdos tomados en la reunión magna celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento para tratar sobre el plan de comunicaciones marítimas.

Dichos acuerdos consistieron en apoyar el plan tal como estaba concebido y consignar en acta las aspiraciones de Menorca e Ibiza de que se establecieran una tercera línea directa entre Mahón y Barcelona y una línea directa entre Ibiza y Barcelona.

Presidió la reunión el Sr. Gobernador civil y asistieron las fuerzas vivas de Mallorca y el Sr. Ládico en representación de la Cámara de Comercio de Mahón y el Sr. Medina representante de la Cámara de Comercio y otras entidades de Ibiza.

El primero en hacer uso de palabra fué el Sr. Ládico que pidió en nombre de Menorca, 1.º suprimir una expedición semanal entre Palma y Mahón y añadir otra directa entre Mahón y Barcelona y 2.º hacer que el Estado en los nuevos contratos para el servicio de comunicaciones marítimas fije los precios de pasaje y flete.

El Presidente accidental de la Cámara de Comercio de Palma D. Jaime Morey, agradece á todos la asistencia y al Sr. Gobernador el haber aceptado la presidencia del acto. Explica luego el porqué de la reunión, que va encaminada á conseguir que en el Presupuesto de Estado figure la cantidad necesaria para aumentar el servicio de comunicaciones. Para ello pide el apoyo de todos, y principalmente del diputado señor Rosselló, que forma parte de la Comisión extra-parlamentaria.

El representante de Ibiza, dice que no se halla conforme con el proyecto de comunicaciones de la Comisión. Encarece la importancia del comercio de Barcelona. Hace historia de lo sucedido con el vapor que tiene Ibiza con Barcelona, que hace escala en Palma, antes

era esta de dos horas y ahora de dieciocho.

Dice que Ibiza tiene necesidad de tener una línea directa con Barcelona, y así ruega lo tenga presente la Junta.

El Presidente de la «Isleña Marítima» Sr. Sampol, dice que á lo único que se debe atender es á aprobar el plan sin modificaciones pues de hacérselas nos exponemos á aplazar indefinidamente la aprobación. Después de conseguido este plan vengan cuantas modificaciones se quieran.

El representante de Ibiza opina que la reunión ha de acordar que son aceptables las peticiones de Menorca e Ibiza. Insiste en explicar la necesidad de Ibiza de tener una línea directa con Barcelona. Pide que se acepte su enmienda.

El Sr. Ládico insiste también en sus manifestaciones. Explica la necesidad de Menorca de comunicarse más frecuentemente con Barcelona. Como el representante de Ibiza dice que no son óbice sus indicaciones para que figuren en presupuesto.

El Sr. Rosselló (D. Alejandro), se declara autor del proyecto de la Comisión extra parlamentaria. Su interés en formular el proyecto, ha sido dotar á Baleares de mayores comunicaciones. Menorca e Ibiza salen muy gananciosas en este proyecto. No se ha hecho este con criterio cerrado.

Refuta lo dicho por el Sr. Ládico y dice que Menorca actualmente tiene los comunicaciones; una con Palma y otra con Alcudia; y en el proyecto se aumenta considerablemente. Lo que pide ahora Menorca, no es lo mismo que lo que pedía hace tiempo. Antes pedían tres líneas y se contentaban con dos.

Al formarse el proyecto, el encargado de hacerlo, lo formuló con sugestión al presupuesto. Con el actual plan, Menorca tendrá correo diario con Barcelona, aprovechando la línea de Alcudia á Ciudadela, además de los dos correos diarios con Palma. Y este proyecto tiende á que afluayan á Palma los servicios internacionales establecidos y de los que se puede aprovechar Menorca. Dice que hay un poco de exageración en que el comercio quede perjudicado; al contrario, con el actual proyecto queda notablemente mejorado.

Respecto de Ibiza, dice que el comercio de Ibiza y sus intereses son respetables, y él los respeta, puesto que la ha representado. No es posible desconocer que Mallorca, Palma en sí, duplica la población de ambas islas. Dice que aquí deben venir para ir á la Delegación de Hacienda, á la Audiencia; en momentos es necesario que las autoridades se comuniquen. La comunicación favorece la simpatía de ambos países.

Ibiza conserva las líneas de Alicante-Valencia y es aumentada con tres expediciones semanales. Estas expediciones se pueden organizar de modo que á la llegada á Palma saiga el vapor una hora después para Ibiza. Yo no vengo á amparar ningún abuso y esto se puede ha-

cer constar en el proyecto. Dice que con los aumentos que adquiere Ibiza, se ve esta muy favorecida.

Explica su gestión dentro del seno de la Comisión extraparlamentaria, diciendo que él se opuso; como así se proponía, á que se aplazara el proyecto de comunicaciones con Baleares. Entiende que en las actuales circunstancias conviene aprobar el proyecto.

Le parecen muy dignas de atención las indicaciones de los representantes de Menorca e Ibiza. Hace presente que al discutirse el dictamen, había otros intereses que se presentaron y que de no haber intervenido, se hubiera malogrado el proyecto que ahora se discute y que fué aceptado por unanimidad.

El Sr. Sampol dice que Mallorca no se opone á que Ibiza ni Menorca tengan mayor número de expediciones con Barcelona; lo único que él ha dicho es que no cree ahora oportuno hacer las modificaciones que se proponen, por temor de que se malogre el proyecto.

El Sr. Ládico, insiste en sus manifestaciones. Cree que el Gobierno no dejará de aceptar el proyecto, por el solo hecho de las dos enmiendas que proponemos.

El representante de Ibiza, manifiesta que con el nuevo proyecto, Ibiza pierde, á causa de las muchas horas de parada que hacen los vapores en Palma. Dice que las pequeñas industrias pierden con el retraso de estos vapores. Insiste en sus manifestaciones.

El señor Rosselló dice que no tiene autoridad para hacer ofrecimientos. Que se ha penetrado de las manifestaciones de Menorca e Ibiza y procurará apoyarlas.

El diputado Sr. Socias, en nombre propio y en el de los senadores presentes, dice que en las Cortes, trabajarán en favor de los intereses de estas islas.

El Sr. Morey, dice que las discrepancias que existen son nimias; cree que por esto, se podía ir á una solución de unanimidad. Esto es aprobar el proyecto y hacer constar en acta las aspiraciones de Menorca e Ibiza.

La presidencia dice que después de las manifestaciones del presidente de la Cámara, la reunión puede aceptar el proyecto en estas condiciones.

La reunión las acepta y se da por terminado el acto, siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Hallazgo de un cadáver

En las inmediaciones de la estación de Consey sobre la línea ferrea ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba las piernas destrozadas. No ha podido ser identificado.

Se cree que el tren de mercancías de anoche arrolló á dicho individuo matándole.

Temporal

A causa del mal tiempo hoy ha suspendido su salida para Barcelona el vapor-correo «Julio».

Curso de tiro

Empiezan á llegar jefes y oficiales

para asistir al curso de tiro de costa que se dice debe empezar el 5 del actual.

PEDRO J. PALMER. H.

Para los prófugos

Por la presidencia del Consejo de Ministros se ha dado traslado al de la Guerra de la siguiente Real orden:

«En vista de la comunicación de V. E., consultando si los prófugos de concentración ya indultados ó que se indulten por la jurisdicción de Guerra, como acogidos al Real decreto de 6 de junio de 1906, se les ha de aplicar la Real orden de 8 de mayo último dictada por esta presidencia ó la del Ministerio de la Gobernación de 7 de febrero anterior, para que en este caso sean revisados por las autoridades judiciales los expedientes de indulto de los prófugos á quienes les fueron aplicados los preceptos del art. 2.º Visto el Real decreto de 6 de junio de 1906, la Real orden de 7 de mayo y la de 31 del mismo mes del presente año. Considerando que la Real orden de 31 de mayo, en el penúltimo de sus fundamentos, refiriéndose á haberse consumado la aplicación de la gracia de indulto á un número mayor ó menor de los interesados á quienes comprende, dice «que la equidad resultaría lastimada si se aplicase distinto trato (que el de la Real orden de 7 de febrero) á los demás mozos que están en iguales situaciones y casos, por la sola y eventual circunstancia de acordar en concreto sobre ellos en distintas fechas.» Considerando que en el último de los de la Real orden de 31 de mayo textualmente se expresa «que en materia tal las interpretaciones de cualquiera duda han de propender á la ampliación favorable para los inculcados.» Considerando que la parte dispositiva de la indicada disposición consigna que esta gracia de indulto sea aplicada en igual medida, es decir, «con arreglo á la Real orden de 7 de febrero último, dictada por el Ministerio de la Gobernación, á los demás mozos que estén en paridad de casos»; y por último, considerando que el Real decreto de indulto de 6 de junio de 1906, comprendió lo mismo á los prófugos de clasificación que á los de concentración, como así lo establece en su art. 1.º, S. M. el Pey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar, con arreglo á la Real orden de 31 de mayo último, que idénticos beneficios á los obtenidos por los prófugos de clasificación al lograr la gracia de indulto, deben obtener los de concentración comprendidos en el mismo decreto de 6 de junio de 1906, debiendo también, en su consecuencia, revisar los expedientes que no se hubiesen ajustado á estas reglas.»

ESPIGUEO

Madrid, 2.
La Granja.—Don Alfonso XIII ha

concedido el título de villa á la población de Boveda.

Se confirma que el regreso de la Corte á Madrid será el 2 del actual.

Se firmó el Real decreto de reorganización de la policía de Madrid y provincias.

El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera ha ordenado que se refuerce hasta 7.000 hombres y con el material necesario la división que está al mando del general Orozco y acuda al punto que sea preciso.

Ha sido evacuada la consulta que se ha hecho al Instituto Técnico de Agricultura de Alfonso XII.

El ministro de Fomento Sr. González Besada resolverá en definitiva sobre el enyesado de los vinos.

La boda del Infante D. Carlos con la princesa D.^a Luisa de Orleans se verificará á fines del presente año.

El general Weyler interpelará en el Senado al ministro de la Guerra sobre la pasada revista de inspección militar.

Ha fallecido el senador vitalicio don Jaime Ginora.

Se han reunido los síndicos de los cafés y tabernas acordando que desde mañana empiece el cierre.

El ministro de la Gobernación tiene ya terminados los decretos sobre la reforma de la policía. Esta reforma, según el articulado, se hace extensiva á toda la policía de las provincias, excepto la de Barcelona.

La reforma crea inspectores de primera, segunda y tercera clase y agentes, aspirantes y vigilantes, de tres categorías.

Más adelante, por medio de la ley de presupuestos, se determinará el número y la dotación del personal.

El ingreso para ocupar los cargos de vigilantes de tercera clase, se hará por concurso y examen.

El ingreso para ocupar los cargos de inspectores y agentes, se hará por oposición.

Habrà un escalafón único que comprenderá Madrid y demás provincias.

Casablanca.—El cañonero «María de Molina» ha marchado á Rabat con motivo de haberse dicho que en dicho punto habían sido asesinados dos españoles; noticia que hasta la fecha no ha sido confirmada.

El comandante Sr. Santa Olalla ha comunicado al Gobierno que sorprendió un importante contrabando de armas y municiones, que se destinaba á las kabilas.

Tánger.—Fondeó en este puerto el cañonero español «María de Molina».

Se asegura que en Rabat se sublevaron las fuerzas imperiales desertando 500 soldados.

Casablanca.—El bombardeo de los franceses realizado hoy sólo fué para demoler unas ruinas de los extramuros del barrio moro.

Reina absoluta tranquilidad.

La Granja.—Llegó el general Del Rio, ayudante de S. M. el Rey, informando á éste de los detalles referentes al desastre de Málaga.

Málaga.—Las droguerías han agotado las drogas utilizables para la desinfección de viviendas.

Zarpó con rumbo á las Chafarinas el vapor «Ciudad de Mahón» para recoger 200.000 duros recaudados con destino á las víctimas.

Telegrafían de Málaga que se llevan con gran calma los trabajos de limpiar de fango las calles. En vista de ello el Círculo Mercantil preparaba un manifiesto para que se suspendiera toda contratación y se cerraran los comercios cuatro días, pero el Ayuntamiento prometió acelerar ese servicio; convencido el Municipio de la inutilidad de los obreros los ha despedido, substituyéndolos por forasteros; los despedidos fueron en comisión al Ayuntamiento á pedir socorros.

Las cañerías del gas han sido tendidas en el suelo, sobre el puente de Tetuán, substituyendo á las que iban por debajo.

La precipitación con que se han colocado, ha dado lugar á numerosos escapes de fluido, temiéndose que ocurra algún incidente desagradable.

Se han recibido mil pesetas giradas por el Banco Alemán de Barcelona y cuatro mil del cónsul de la misma nación en esta plaza, para socorros á los damnificados.

Barcelona.—Ha llegado una comisión de periodistas italianos que vienen para preparar una excursión que con otros muchos compañeros de profesión han de hacer en abril próximo.

Dicha comisión ha visitado al alcalde y al Gobernador. Este había marchado en automóvil á Tarrassa para inaugurar el curso de la Escuela Industrial. Por esta causa no lo encontraron, como tampoco al alcalde que había ido también para hablarle de una competencia de la guardia municipal con las fuerzas de seguridad.

Barcelona.—En Igualada se han declarado en huelga 600 obreros que trabajaban en distintas fábricas de curtidos. Piden rebaja de horas de trabajo.

El Alcalde de aquella población ha pedido fuerzas por temor de que ocurran coacciones entre huelguistas y *esquirols*.

Se han reconcentrado 34 guardias civiles de infantería. Se enviarán fuerzas montadas del mismo Instituto.

El Ministro de la Gobernación ha recibido noticias del gobernador de Málaga, en que éste señala el peligro de que se desarrolle una epidemia en aquella capital á consecuencia de las condiciones antihigiénicas en que viven los que han quedado sin hogar, muchos de los cuales pernoctan en los bajos del Gobierno civil y otros en los portales y donde encuentran un hueco para cobijarse. Propone el gobernador se solicite del Ministro de la Guerra el envío de algunas tiendas de campaña á fin de poder organizar un campamento para servir de albergue, en tanto se hace la limpieza de las calles y la desinfección de las casas inundadas.

De la petición mencionada dió traslado el Sr. La Cierva al ministro de la Guerra.

Málaga.—El conflicto para la alimentación de los pobres aumenta, presentando caracteres graves.

Una caritativa familia ha dispuesto que sean acogidas en un local de su propiedad 30 personas, á las que mantiene.

El Banco Alemán ha enviado 10.000 pesetas para aliviar los estragos de la catástrofe.

Madrid 3.

El cónsul de España en Bombay ha manifestado al gobierno español que allí pueden venderse anualmente 100 mil pares de calzado.

París.—Se ha suicidado en esta capital la española Severiana Aniza.

En Pasajes un automóvil atropelló á un niño, seccionándole un brazo. Los vecinos al ver el atropello, apedrearón al automóvil e intentaron incendiarlo.

Querían lynchar el «chauffeur». La benemérita intervino logrando impedir los atropellos que el vecindario se proponía.

El cierre de cafés y tabernas se ha aplazado hasta hoy. Anoche, ignorando el público el aplazamiento, se estacionó frente á los establecimientos con ánimo de curiosar, suponiendo que ocurrían incidentes.

Bilbao.—El vapor «Algorta» ha recogido 33 pescadores de una trainera á quienes el temporal les azotaba fuertemente. La mayoría de embarcaciones pesqueras perdieron los aparejos.

París.—El hermano del ministro de Hacienda del Sultán Abd-el-Azís, se halla negociando un empréstito.

Ha declarado este personaje, que el rebelde Muley-Hafid carece de tropas y de dinero.

Tánger.—Se dice que la situación del rebelde Muley-Hafid, es menos precaria de lo que suponen los cortesanos de Abd-el Azis.

Rabat.—En esta ciudad se aguarda la visita del ministro plenipotenciario francés Mr. Renault.

Melilla.—Las kabilas de Alhucemas se han sometido al Roghi y le han pagado crecidas multas.

Se ha suspendido la entrada en este puerto á los buques procedentes de Orán.

Recibimos telegramas de Rabat en los que se da cuenta de que en aquella población se han celebrado fiestas religiosas que han resultado de una exaltación sin nombre.

Los moros, llevados de su entusiasmo, se han acercado al Sultán para besarle los pies.

Los askaris rechazaron á aquellos á culatazos. Con tal motivo se promovió un fuerte tumulto.

Tánger.—Se espera la llegada de los tres delegados de Muley Hafid que marcharon á Francia, Alemania é Inglaterra á pedir á los gobiernos de aquellas naciones que le reconozcan como Sultán.

Mallorca protesta

Para que se vea que no han sido solo rosas, lo que han recogido en su viaje á Barcelona el Sr. Pons Sitges y el señor Gornés, y por tratarse de un periódico de fuera, ageno á toda rencilla personal copiamos las siguientes líneas que el corresponsal en Barcelona del diario de Palma «La Tarde» pone como comentario al viaje de dichos señores.

«Ya pueden estar satisfechos los republicanos menorquines. La mano de

palos que tributó á Mallorca el *desahogado* concejal de Mahón Sr. Pons habrá caído como en saco roto. Comulgamos en otros principios y en otras miras mucho mas sanas, y mucho mas sensatas, para condolernos del abolengo gratuito de ciertas gentes.

Y hay que advertir que á dicho mitin contamos 34 asistentes, incluso los oradores y se daba el caso de que vimos en las inmediaciones del Centro Federal á doce guardias civiles de á caballo, cinco inspectores de policía y unos veinte individuos del cuerpo de seguridad. ¡Vaya cardo!

Lo mucho bueno que dijo el flamante teniente de alcalde de Mahón, merece capítulo aparte»

Cartera de Mahón

A las 5 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, habiendo salido esta tarde á la hora de itinerario para Barcelona.

Dicho buque ha sido portador de 14 cabezas de ganado lanar para el consumo de esta población.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, publica la vacante de Maestro vigilante de la Casa de Misericordia de esta ciudad, 2.^a categoría, con el haber anual de 720 pesetas, debiendo poseer los que la soliciten conocimientos elementales de 1.^a enseñanza, música y composición.

Las instancias tendrán entrada en el Ministerio de la Guerra hasta el día 31 del presente mes.

La Capitanía General de estas Islas interesa la busca y captura del corrigiendo desertor de la Penitenciaría Militar de esta plaza, Ramón Argelagós Camarasa, natural de Guisona provincia de Lérida, de oficio esquilador, encargando á los Agentes de su autoridad procedan al cumplimiento de dicho servicio poniéndolo á su disposición caso de ser habido.

En el vapor-correo llegado hoy han venido el Comandante de Carabineros, D. Jaime Canut y Morro, y el Teniente del mismo cuerpo D. Juan Sabater.

A bordo del «Isla de Menorca» ha llegado hoy el famoso «Trio Aramis», que debutará próximamente en el Teatro de Verano.

Anoche descargó sobre esta ciudad un violento aguacero, acompañado de truenos y relámpagos, por cuyo motivo el Teatro de Verano tuvo que suspender las funciones que había anunciado.

En el día de mañana se repartirán á domicilio las hojas del nuevo censo electoral, para que se llenen debidamente.

Téngase presente que se han de consignar en dichas hojas las personas de veinte y dos y mas años, así presentes, como ausentes y transeúntes.

Para la mayor inteligencia léase el edicto de esta Alcaldía que insertamos el día 1.^o del actual.

El representante en Alayor de la Revista Mundial «La Actualidad», don Juan Moll Mercadal, que vive en la calle del Arraval n.^o 19 de dicha villa, está encargado de servir á domicilio á los suscriptores, los números semanales de la citada revista.

Como anunciamos ayer, esta mañana en la Iglesia parroquial de S. Francisco han celebrado misa de comunión los Adoradores y Camareras de Jesús Sacramentado.

Después de una sentida y elocuente plática del Rdo. Dominico Fray José García, se han acercado á la mesa eucarística ciento noventa fieles, que han querido solemnizar con tan edificante acto, el final de los ejercicios espirituales de estos días.

Carga embarcada esta tarde en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona: 76 bultos muebles; 15 cajas y 16 paquetes calzados; 11 bultos maquinaria; 1 bulto fruta; 1 caja tejidos; 6 bultos pieles; 18 jaulas aves; 6 bultos huevos; 14 bultos fruta y melones; 1 caja caza, y 1 caja embutidos.

En el vapor-correo «Isla de Menorca», zarpado esta tarde para Barcelona, ha embarcado nuestro querido amigo, jefe del partido conservador menorquín D. Juan Orfila, que piensa consultar á algunas celebridades médicas sobre la dolencia que padece. Acompañan al Sr. Orfila su hermano político el rico propietario D. José Albertí, sus hijas las distinguidas señoritas D.^a Magdalena y D.^a Antonia y el reputado doctor D. Mateo Seguí Fedelich, médico de cabecera del paciente.

Las numerosas relaciones que cuenta en esta población la familia Orfila, han acudido al muelle á despedirla.

Hacemos votos para que nuestro querido jefe Sr. Orfila vuelva de su viaje completamente restablecido.

Igualmente han salido hoy para Barcelona nuestro particular amigo D. Jaime Vidal, acompañado de su señora esposa y de su señora madre, los señores Coronel, Teniente Coronel y Comandante de Artillería que habían pasado á esta ciudad en comisión para presenciar las prácticas de tiro.

Se han marchado también varias familias con destino á la Habana.

144 pasajeros componían la lista.

En la Administración de Loterías número 2 (estanco de la Arravaleta) han obtenido premio de 300 pesetas los números 30.051, 32.370 y 33.068 correspondientes al sorteo de 30 de Septiembre último.

Se expenden actualmente los billetes del sorteo extraordinario que ha de celebrarse el día 10 del presente mes cuyo precio es de 150 pesetas billete y 15 pesetas la fracción imdortando el premio mayor 500.000 pesetas.

Por el Gobierno civil de estas islas se han dictado las siguientes circulares:

«Por la presente se recuerda á todos los Sres. Alcaldes, que llegada la época en que se acostumbra comenzar la matanza de cerdos, precisa sea aplicada en todo su saludable vigor la R. O. de 9 de Octubre de 1883 inserta en la «Gaceta» del siguiente día, cuya soberana disposición reglamenta aquella materia.

Asimismo deberán ser tenidas en cuenta para su observancia las circulares de este Gobierno Civil números 2332 y 2718 insertas en los «Boletines Oficiales» 6202 y 6216 respectivamente.

Prevengo finalmente que estoy dispuesto á exigir con rigor que absolutamente ninguna res cerdosa sea sacrificada para dedicarla al abasto público ó al consumo particular sin que haya sido examinada detenidamente por el Inspector Veterinario correspondiente, quien bajo su responsabilidad deberá declarar si el estado de sanidad de la res

permite destinarla á la alimentación de-comisándola caso contrario, y dando cuenta para adoptar las oportunas precauciones.

La pública utilidad y salud exigen gran rigor en esta materia.

Los Sres. Inspector provincial, Subdelegado é Inspectores municipales de Veterinaria quedan encargados, especialmente los últimos de que las disposiciones citadas se cumplan, debiendo para ello personarse en los sitios en donde se sacrifiquen reses cerdosas que no sean Mataderos públicos sea cual fuere su número y aun cuando se destinen al consumo particular, no permitiendo sean aprovechadas como alimento las que no reúnan las debidas condiciones, y no pudiendo en todo caso percibir como única indemnización por peaje otra cantidad que la de una peseta por res sacrificada fuera del casco de población sea cual fuere la distancia, y la de 0'50 pesetas por cada res inspeccionada dentro de poblado.

Palma 30 de Septiembre de 1907.—El Gobernador, L. de Irazazabal.»

«Llegada ya la época en que con motivo del considerable comercio de exportación de cerdos que tiene lugar en esta isla, en cuya ocasión ha ocurrido frecuentemente circule moneda falsa y especialmente papel moneda; he de llamar de una manera especial la atención de los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia Civil y demás dependiente de mi Autoridad para que extremen su celo, vigilando de una manera muy especial los mercados mas importantes, en donde suelen verificarse transacciones y procuren por todos los medios, é inmediatamente que llegue á su noticia la existencia en circulación de moneda falsa, averiguar la procedencia de aquel dinero.

He de insistir muy especialmente en la conveniencia de que se proceda con gran celo y rapidez en la persecución de aquellos delitos pues únicamente obrando así, dada su índole, es posible venir en averiguación de quienes sean los autores.

Advierto finalmente en que el caso de que no obstante estas excitaciones ocurra como otras veces que en esta época aumente de una manera alarmante la circulación de moneda falsa inquiriré con gran interés si ello es debido á lenidad por parte de las Autoridades y agentes contra quienes procederé con todo rigor.—Palma 30 Septiembre 1907.—El Gobernador, L. de Irazazabal.»

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Vich; Angela Nebot; Torralba hermanos; José Naranjo; una artista; Alberto Bonet; Catalina Creus; Narciso Guasch; Juan Fluxá; un sirviente; Margarita Capistrán; M. Pascual; dos artistas; Francisca Huguet; María Martí; Magdalena Sastre; dos sargentos; dos individuos de tropa; Francisco Verdere; Juan Carballó; Catalina Miquel; Juan Camps, y Juana Capó. —Tota, 27.

ESPECTACULOS

Como anunciamos oportunamente, debutó anoche en el «Teatro Principal» la eminente concertista de violín *Cristeta Goñi*.

Mucho y bien nos habían hablado de esta niña, que es una prodigiosa nota-

bilidad musical, y noticias teníamos de los extraordinarios éxitos alcanzados por «L' Etoile de Nice», por cuyo nombre es conocido en toda Europa, en teatros de la importancia del *Jeté Promenade*, del «Gran Circulo de la Mediterrané» de Oiza, del «Gran Teatro» de Poitiers, del «Varietés» de la Exposición de Marsella, y de «Tivoli», del «Circo Barcelonés» y del «Gran Teatro del Bosque» en la Ciudad Condal, pero la impresión que nos produjo el concierto de anoche supera á cuantos elogios nos habían anticipado.

Es sorprendente de todo punto la maestría de esta pequeña violinista; asombra al que la oye el exquisito sentimiento y la ejecución brillante de esta artista de nueve años.

Tiene una fuerza de arco inconcebible en su corta edad, y su dicción es tan clara y precisa que no deja de expresar ni una nota dando á cada una su valor justo.

El numeroso público, que había acudido al *Principal* atraído por la fama de la Goñi, premió con entusiastas aplausos su trabajo.

TEATRO DE VERANO

Esta noche tendrán lugar como de costumbre las dos secciones cuya función ha sido anunciada por progrmas, verificando sus debuts Mile. Paquita y los acróbatas Les N'avar's.

Es de esperar un lleno, á cada una de las tan variadas secciones.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. nuestro: Agradeceríamos á V. se dignara insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipan las más expresivas gracias s. s. q. b. s. m.

Varios Contribuyentes.

Siguiendo «La Voz de Menorca» por el torcido camino del ataque personal y de los insultos tabernarios, no queremos descender á tan bajo terreno, y por muy envidiosos que seamos no alcan a tanto nuestra pasión á envidiar al señor Hernandez Sanz los defensores que le han salido ni los insolentes medios de que se valen para defenderle.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 3.—4 1.
4 por 100 interior.	sin cup. 81'70
Idem 5 por 100.	101'05
Acciones Banco España.	450'50
Comp. Arrend. Tabacos.	401'50
Paris á la vista.	12'25 á 12'15
Londres á la vista.	28'11 á 00'00

MCMVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 4.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».
Despachado el 4.—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espesan, con su peso y procedencia:
Día 29 septiembre.—1 vaca, 147 kilos, Alfeveret; 1 id., 158, ses Retxilleras (Ciudadela); 1 ternero, 79, se Bufera (Fornells); 1 ternera, 118, estancia ne Mercona (Ferrerías); 1 id., 93, Vicente Xequet de se Canesia (S. Cristóbal); 1 carnero, 11, es Calefat (Ferrerías); 1 id., 15, se Gudia Cremada de Marcos; 1 id., 11, Jaime Ameller; 3 cabras, 18, se Bufera (Foruells), y 2 cerdos, 148.
Día 30.—1 buey, 111 kilos, se Bufera (Fornells); 1 ternero, 110, Antonio Seguí d'es Lloch Nou; 1 id 140, es Mulinet (Mercadal); 1 id., 125, Murell; 1 ternera, 157, novia de D. Miguel Sintes; 1 id., 78, son Mercé (Ferrerías); 1 id., 64, id.; 3 carneros, 20, se Gudia Cremada de Marcos Olives; 1 id., 13, Palma; 1 id., 11, es Calefat (Ferrerías); 2 id., 19, Miguel Pons (Llumernas); 4 cabras, 45, Refal Vey; 4 id., 34, 2 de se Torra Nova (S. Cristóbal) y 2 de Trebeluger id.; 1 id., 8, propia, y 6 cerdos, 547.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 4.—8 m.
Barómetro 749'6; viento NE. flojo; mar rizada; cielo acelajado.

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Fraucisco de Asís confesor, Cayo y compañeros mártires y Aurea vírgen.

Santo de mañana.—Stos. Atilano, Froilán, Plácido y Cala.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Nuestros telegramas

Osma y Sanchez Toca

Palma 4.—10'00.

Comunican de Madrid que se acentúan las divergencias entre el Sr. Osma, ministro de Hacienda, y el Alcalde de Madrid, Sr. Sanchez Toca.

Créese que esto originará la crisis.

El Sr. Maura adelantará, en vista de eso, su regreso á la Corte, con objeto de convocar un Consejo de ministros y resolver favorablemente este asunto.

Viaje de los Reyes.—Peste bubónica.—De Marruecos

Palma 4.—10'05.

Dicese que SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria llegarán á Viena el día 18 del corriente.

Telegrafian de San Francisco de California que se han declarado en aquella ciudad 51 casos de peste bubónica.

En Orán no se ha registrado ningún nuevo caso.

Noticias de Marruecos dan cuenta de que el ministro plenipotenciario de Francia Mr. Regnault saldrá para Rabat el sábado por la tarde.

El cierre de los cafés.—Actitud de Moura

Palma 4.—10'10.

Telegrafian de Madrid que se han verificado, con completo orden, el cierre de las tabernas y cafés.

El público de curiosos que había acudido á presenciar el espectáculo, formaba animados grupos donde se comentaba festivamente el cierre.

La policia se encargó de disolver á los guasones.

El Sr. Conde de Romanones ha manifestado que aprobaba la conducta del Sr. Maura en la cuestión de Marruecos.

Marruecos

Palma 4.—15'15.

Aseguran de Rabat que Muley Hafid ha encargado á una casa alemana 30.000 fusiles y un millón de cartuchos.

Hoy marcha á Fez.

Visita

Palma 4.—15'30.

El Sr. Maura estuvo ayer en Orihuela visitando su primo hermano el Sr. Obispo.

Mas tarde recibió á diferentes comisiones que fueron á saludar al Presidente del Consejo de Ministros.

Por la noche regresó á Fortuna.

PALMER.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

El principal del mundo.

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman «Espinardo». Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano; la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN FRANCISCO THOMAS ROBERT CALLE DE GRACIA, 77. MENORCA: MAHÓN

BUÑUELOS

Los habra todos los Domingos y dias festivos empezando el próximo Domingo en la acreditada «Bollería» de Bernardo Pons, Iglesia 42.—Villa-Carlos, 1—2

SUBASTA

El dia 6 de Octubre próximo y hora de las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos casas contiguas situadas en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, marcadas con los números 8 y 9.

El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.

20-23-25-27-30-2-4 y 5

NODRIZA

Una primeriza de 30 años de edad, que por habersele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar en su propia casa. Leche segura. Vive en Alayor calle de S. José n.º 1

2-3

SUBASTA

El dia 6 de Octubre próximo y hora de las 10, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos verjeles contiguos, situados en el plano de San Juan del término de esta Ciudad.

El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.

20-23-25-27-30-2-4 y 5

AVISO

El constructor de coches y carruajes, Antonio Sintés Quevedo, avisa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido de lonas de diferentes medidas hasta 9 palmos de ancho para la construcción de toldos todos de una pieza.

Hay existencia también de arquillados para toldos y capotes, faroles para interior y exterior, varas y limoneras francesas, de todas medidas: rejillas de 15 dibujos variados y colores.

Calle de Buenaire, 33 y 35.

2-3

PARA VENDER

Lo está una casa grande recién construida y varios muebles nuevos y de gusto.

Informes Plaza de San Roque, núm. 5.

Bocoyes y garrafones

envases para vino, y una

BASCULA

casi nueva hay para vender en la

ÚNICA DROGUERÍA

que existe en Menorca, establecida en Mahón en la

CALLE NUEVA, 8 MAHON

Frente al Casiño UNION.

PARA VENDER

Lo está la casa señalada con el número 8 de la calle de los Frailes de esta ciudad que forma esquina con la calle de San Jaime, donde tiene una puerta señalada con el número 70.

Informes en Villa-Carlos calle de San Jorge, n.º 39.

3-6

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

4-30

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

3-15

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.

Cos de Gracia, 16.

12-30

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vicchy, y abundrán millo resultat, ab major economia d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Passa del Angel: Reynald Herrérb, Rambla Floris; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

À MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y À CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.